ACTA No.001 DEL 2023

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Medellín, 08 de Marzo de 2023	02:00 pm	4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección Centro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Antioquia, Centro de Tecnología De la Manufactura Avanzada.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1 Revisión y aprobación de las necesidades que tienen las áreas de formación del Centro, y elaboración de los estudios previos para la viabilidad de iniciar los procesos de contratación para la compra de Materiales de Formación, así:

- 5_9204_445 Contratar el suministro de oxígenos y gases como material de formación para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
- 5_9204_495 Compra de materiales de formación de Soldadura para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
- 5_9204_441 Contratar la compra de materiales de formación profesional para las diferentes áreas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, como material de formación para las Cadenas (TICS, Automatización, Manufactura, Media Técnica – Electricidad, Automotriz) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Analizar el presupuesto asignado al Centro en el rubro de Materiales de Formación destinación Ordinaria y especifica Media Técnica, Desplazados y Producción de Centros.

2. Verificar la pertinencia e integridad de las necesidades de la cadena de Manufactura (área de soldadura) para iniciar la viabilidad de contratar el proceso de compra de material de formación para 5_9204_445 Contratar el suministro de oxígenos y gases como material de formación para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, y 5_9204_495 Compra de materiales de formación de Soldadura para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

3. Definir las necesidades de las Cadenas de (TICS, Automatización, Manufactura, Media Técnica – Electricidad, Automotriz), previos para la viabilidad de iniciar proceso de compra de material de formación para 5_9204_441 Contratar la compra de materiales de formación profesional para las diferentes áreas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, incluido Media Técnica, Desplazados y Producción de Centros.

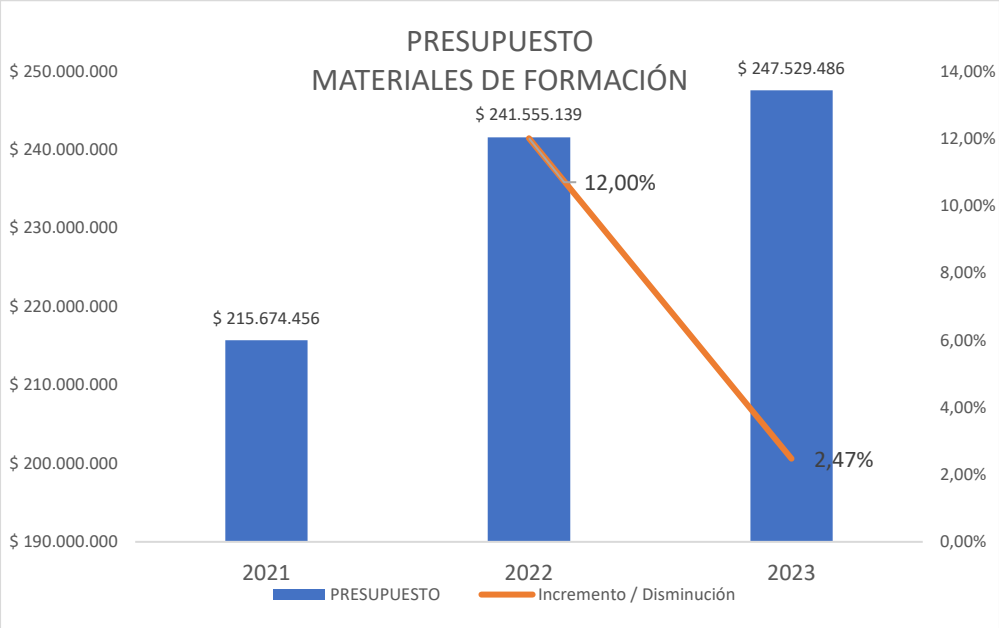
4. Determinar la modalidad de la selección contractual que determina la norma, según las condiciones de los procesos de: i) suministro de oxígenos y gases ii) compra de materiales de formación de Soldadura iii) Compra de materiales para las cadenas del Centro.

5. Avalar el inicio de los procesos de contratación.

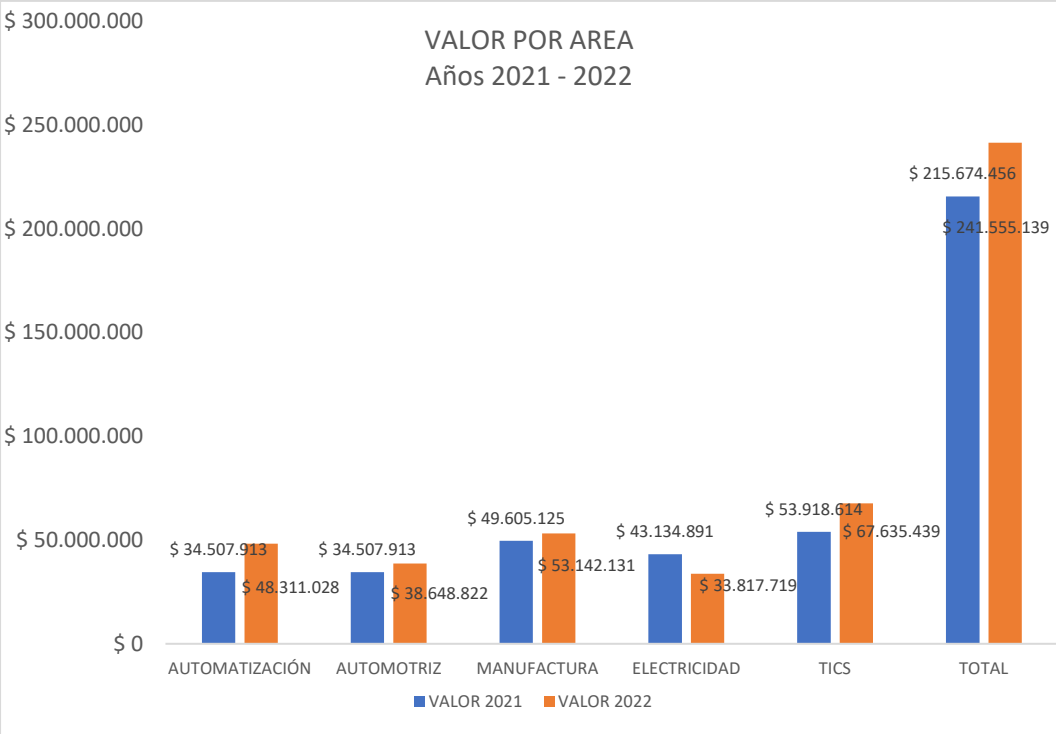
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se somete a consideración de los asistentes, la asignación del presupuesto así:

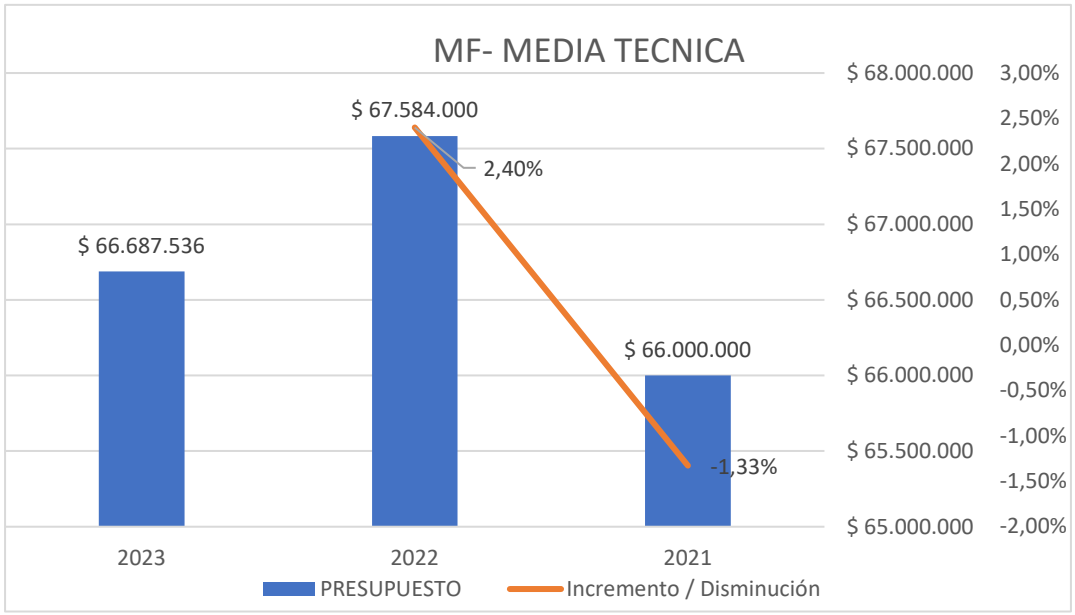
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL REGULAR		
VIGENCIA	PRESUPUESTO	Incremento / Disminución
2021	$ 215.674.456	
2022	$ 241.555.139	12,00%
2023	$ 247.529.486	2,47%



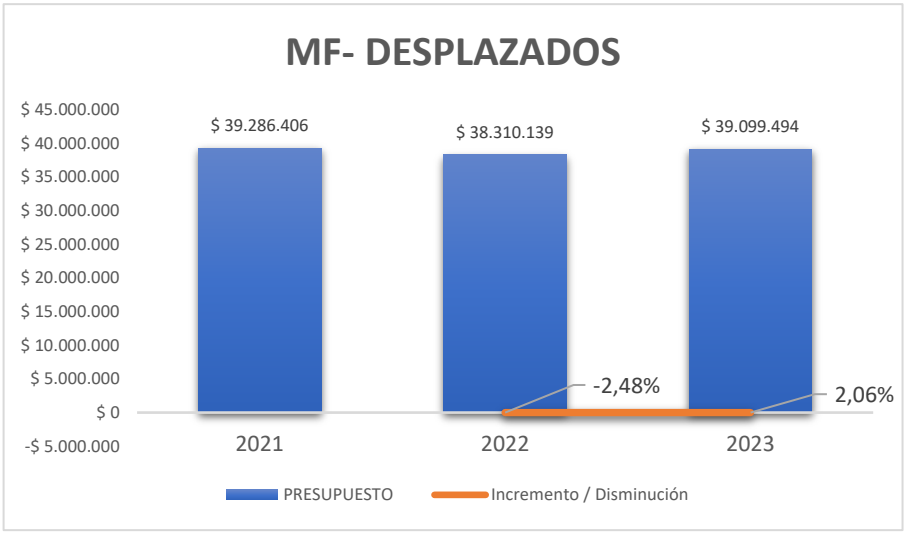
La distribución por área en las últimas dos vigencias ha sido:



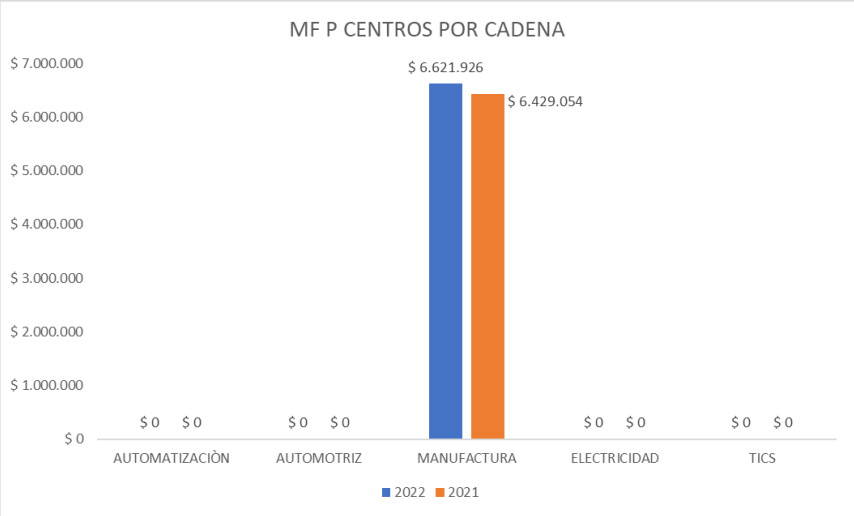
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL - MEDIA TECNICA		
VIGENCIA	**PRESUPUESTO**	**Incremento / Disminución**
2021	$ 66.000.000	
2022	$ 67.584.000	2,40%
2023	$ 66.687.536	-1,33%



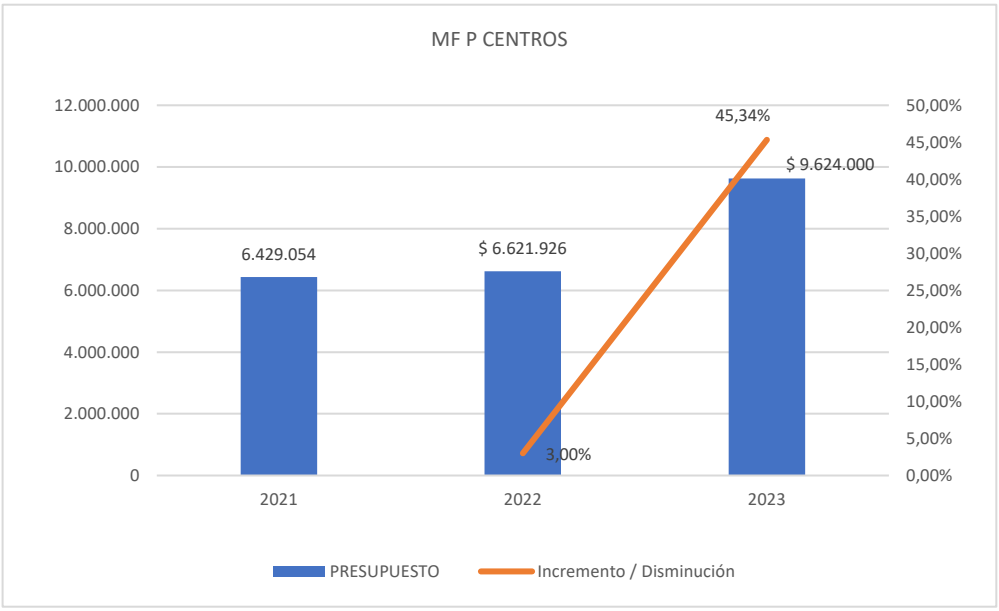
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL - P. DESPLAZADOS		
VIGENCIA	**PRESUPUESTO**	**Incremento / Disminución**
2021	$ 39.286.406	
2022	$ 38.310.139	-2,48%
2023	$ 39.099.494	2,06%



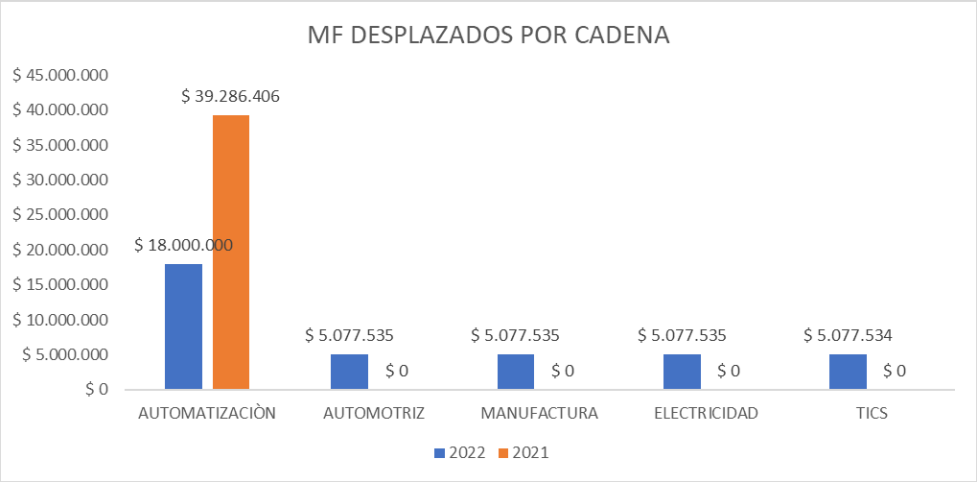
La distribución en las dos últimas vigencias fue:



MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL - P. CENTROS		
VIGENCIA	**PRESUPUESTO**	**Incremento / Disminución**
2021	6.429.054	
2022	$ 6.621.926	3,00%
2023	$ 9.624.000	45,34%



La distribución en las dos últimas vigencias fue:



Con base en la anterior información se elaboraron cuatro propuestas para la distribución de los recursos asignados en Materiales de Formación así:

1. Propuesta MF (METAS 2022)

META 2022	TOTAL APRENDICES TÉCNICO TECNÓLOGO		PRESUPUESTO
	9595	%	247.529.486
Area / Ejecuciòn		Participación	
AREA AUTOMATIZACION	925	10%	36.586.380
AREA AUTOMOTRIZ	824	9%	33.980.806
AREA ELECTRICIDAD	1.100	11%	41.100.988
AREA MANUFACTURA	1.958	20%	63.235.464
AREA TIC	2.322	24%	72.625.849
Total	6.785	71%	247.529.486

Mary Luz Giraldo Alarcon: El total de aprendices de técnico y tecnólogo es del 71% , el restante 29% se divide en partes iguales

2. Propuesta MF (METAS 2022 + COMPLEMENTARIA)

META 2022	TOTAL APRENDICES TÉCNICO TECNÓLOGO		PRESUPUESTO		
	9595	%	247.529.486	63.617.271	TOTAL
Area / Ejecuciòn		Participación			
AREA AUTOMATIZACION	925	10%	23.862.926	10.036.763	33.899.689
AREA AUTOMOTRIZ	824	9%	21.257.352	19.760.091	41.017.443
AREA ELECTRICIDAD	1.100	11%	28.377.534	25.674.490	54.052.024
AREA MANUFACTURA	1.958	20%	50.512.010	5.921.213	56.433.223
AREA TIC	2.322	24%	59.902.394	2.224.714	62.127.107
Total	6.785	71%	183.912.215	63.617.271	247.529.486

Mary Luz Giraldo Alarcon: Formación total técnicos + tecnólogos

Mary Luz Giraldo Alarcon: Complementaria x area priorizando alturas

3. Propuesta MF (PROYECCIÓN METAS 2023)			
METAS 2023	PRESUPUESTO		
	247.529.486		
Área			
AREA AUTOMATIZACION	15.069.257		
AREA AUTOMOTRIZ	32.268.216		
AREA ELECTRICIDAD	26.621.278		
AREA MANUFACTURA	45.272.307		
AREA TIC	53.403.898		
Total	172.634.956	74.894.530	Complementaria

4. Proyeccion participación de Cupos Pasan y Oferta I trimestre & Metas 2023 x Áreas x Nivel de Formación

METAS 2023	TÉCNICO					Total APREND	TECNÓLOGO					Total APRENDICES	Suma % de participación por área técnicos+ tecnólogos I 2		PRESUPUESTO
	2561	Meta x Area	%	%	Cupos Falta	2561	5110	Meta x Area	%	%	Cupos Falta	5110			
Área	APRENDICES ACTIVOS		Participación	Ejecución			APRENDICES ACTIVOS		Participación	Ejecución					247.529.486
AREA AUTOMATIZA	0	87,71	3,42	0,00	87,71	87,71	467	639,9895507	12,52	72,97	172,99	639,99	15,95	7,97	19.739.471
AREA AUTOMOTRIZ	512	899,56	35,13	56,92	387,56	899,56	488	562,3467085	11,02	86,69	74,95	562,95	46,14	23,07	57.107.550
AREA ELECTRICIDA	252	446,72	17,44	56,41	194,72	446,72	573	773,4796238	15,14	74,08	200,48	773,48	32,58	16,29	40.322.352
AREA MANUFACTUR	214	463,04	18,08	46,22	249,04	463,04	1189	1427,962382	27,94	83,27	238,96	1427,96	46,02	23,01	56.962.618
AREA TIC	336	663,96	25,93	50,61	327,96	663,96	1319	1705,621735	33,38	77,33	386,62	1705,62	53,30	29,65	73.397.495
		2561	100		1247	2561		5110	100		1074	5110	200,00	100	

Una vez analizadas las propuestas el comité toma como base la N° 04, dando prioridad a SOLDADURA, quedando la distribución así:

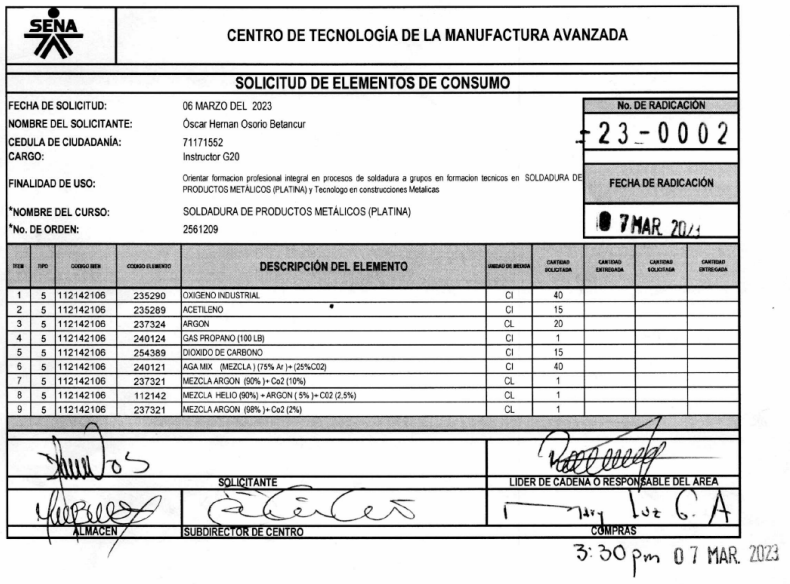
ÁREA	MF -REGULAR	MF -PRODUCCIÓN DE CENTROS	MF -MEDIA TÉCNICA	MF - DESPLAZADOS
AREA AUTOMATIZACION	21.091.972			39.099.494
AREA AUTOMOTRIZ	42.389.890			
AREA ELECTRICIDAD	35.366.744		66.687.536	
AREA MANUFACTURA	80.000.000	9.624.000		
AREA TIC	68.680.880			
TOTAL	247.529.486			

Incluye Soldadura

El Coordinador del área de Manufactura, Ingeniero Ramón Orozco indica que los valores para la adquisición de los materiales de SOLDADURA son por valor de $15.000.000 para gases y $40.000.000 para los consumibles, lo restante es para los otros programas del área de Manufactura.

2. Desde el área de Manufactura, se tramitarán las solicitudes para atender la adquisición de materiales de formación para el área de Manufactura (oxígenos), y la compra de materiales de formación de soldadura con el fin de contar con los bienes necesarios para la formación y así adelantar los procesos contractuales, los cuales se desarrollarán a través de dos procesos de Mínima Cuantía por la especificidad de los mismos .

   Se cuenta con la solicitud N° 23-0002 del 07 de marzo del 2023 y certificado de inexistencia del almacén para adelantar el proceso para 5_9204_445 Contratar el suministro de oxígenos y gases como material de formación para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.



CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

SOLICITUD DE ELEMENTOS DE CONSUMO

FECHA DE SOLICITUD: 06 MARZO DEL 2023
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Óscar Hernan Osorio Betancur
CEDULA DE CIUDADANÍA: 71171552
CARGO: Instructor G20
FINALIDAD DE USO: Orientar formacion profesional integral en procesos de soldadura a grupos en formacion tecnicos en SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA) y Tecnologo en construcciones Metalicas
*NOMBRE DEL CURSO: SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA)
*No. DE ORDEN: 2561209

No. DE RADICACIÓN: 23-0002
FECHA DE RADICACIÓN: 07 MAR 2023

ITEM	TIPO	CODIGO BIEN	CODIGO ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA
1	5	112142106	235290	OXIGENO INDUSTRIAL	CI	40			
2	5	112142106	235289	ACETILENO	CI	15			
3	5	112142106	237324	ARGON	CL	20			
4	5	112142106	240124	GAS PROPANO (100 LB)	CI	1			
5	5	112142106	254389	DIOXIDO DE CARBONO	CI	15			
6	5	112142106	240121	AGA MIX (MEZCLA) (75% Ar)+ (25%CO2)	CI	40			
7	5	112142106	237321	MEZCLA ARGON (90%)+ Co2 (10%)	CL	1			
8	5	112142106	112142	MEZCLA HELIO (90%) + ARGON (5%)+ CO2 (2.5%)	CL	1			
9	5	112142106	237321	MEZCLA ARGON (98%)+ Co2 (2%)	CL	1			

SOLICITANTE
LIDER DE CADENA O RESPONSABLE DEL AREA
ALMACEN
SUBDIRECTOR DE CENTRO
COMPRAS
3:30 pm 07 MAR. 2023

Para la compra de los consumibles desde el área técnica realizarán la respectiva solicitud con los soportes para iniciar el proceso contractual al cual se dará celeridad por el compromiso adquirido con la subdirección y los aprendices de Soldadura.

3. Se establece como plazo para la presentación de las necesidades para la adquisición de materiales de formación para las áreas del Centro (TICS, Automatización, Manufactura, Media Técnica – Electricidad, Automotriz) y destinación específica, hasta el 21 de marzo del 2023 con la posibilidad de ampliar el plazo.

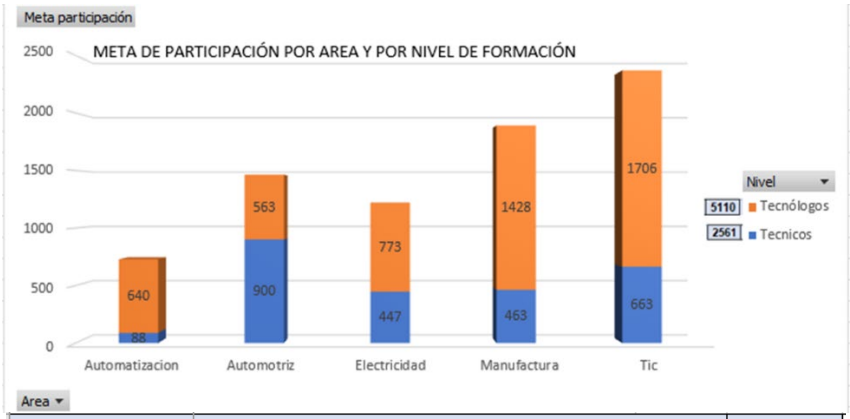
4. Dicho proceso dado la especificidad de los materiales y la cuantía se desarrollará así i) Suministro de oxígenos a través de Minina Cuantía con autorización de la Regional por valor de $15.000.000 ii) Compra de materiales de formación de soldadura a través de una mínima cuantía con una ejecución de máximo 30 días por valor de $ 40.000.000 iii) compra de materiales para las cadenas del Centro a través de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica por valor de $ 307.940.516 incluido media técnica, desplazados y producción de centros, donde serán tenidas en cuenta las condiciones mínimas (técnicas, jurídicas, económicas y financieras) que deben contener los procesos, variables sociales, económicas y normativas vigentes, ejercicio que permite definir, contemplar, analizar y minimizar los posibles riesgos para el desarrollo y ejecución de los procesos contractuales.

5. Entre los asistentes se da aval para iniciar los procesos contractuales, acordando que cada líder de área serán los responsables de la supervisión de los mismos y reportaraá los apoyos técnicos que acompañarán todo el proceso.

6. Las metas del Centro, en su ejecución se encuentra así:

Nivel Formación	META 2023	Ejecución Febrero 28	% Ejecución
TECNÓLOGO	**5.963**	**4.525**	**76%**
TECNÓLOGO PRESENCIAL	5110	4238	83%
TECNÓLOGO VIRTUAL	853	287	34%
ESPECIALIZACION TECNOLOGICA	60	0	0%
ESPECIALIZACION TECNOLOGICA PRESENCIAL	60	0	0%
TÉCNICO	**5.740**	**2.220**	**39%**
TÉCNICO PRESENCIAL	2561	1384	54%
TÉCNICO MEDIA TECNICA	2839	671	24%
TÉCNICO VIRTUAL	340	165	49%
TOTAL TITULADA	**11.763**	**6.745**	**57%**
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	**45.984**	**2.970**	**6%**
COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	20904	250	1%
FORMACION VIRTUAL COMPLEMENTARIA (Sin Bilingüismo)	16080	1760	11%
PROGRAMA DE BILINGUISMO - Presencial	1320		0%
PROGRAMA DE BILINGUISMO - Virtual	7680	960	13%
TOTAL TITULADA Y COMPLEMENTRIA	**57.747**	**9.715**	**17%**

La proyección (meta de participación por área y nivel de formación) se refleja así:



METAS 2023 presencial	TECNÓLOGO					Total APRENDICES
	5110	Meta x Area	%	%		5110
Area	APRENDICES ACTIVOS		Participación	Ejecuciòn	Cupos Falta	
AREA AUTOMATIZACION	467	639,99	12,52	72,97	172,99	639,99
AREA AUTOMOTRIZ	488	562,95	11,02	86,69	74,95	562,95
AREA ELECTRICIDAD	573	773,48	15,14	74,08	200,48	773,48
AREA MANUFACTURA	1189	1427,96	27,94	83,27	238,96	1427,96
AREA TIC	1319	1705,62	33,38	77,33	386,62	1705,62
		5110	100,00		1074,00	5110,00

METAS 2023 presencial	TÉCNICO					Total APRENDICES
	2561	Meta x Area	%	%		2561
Area	APRENDICES ACTIVOS		Participación	Ejecuciòn	Cupos Falta	
AREA AUTOMATIZACION	0	87,7	3,42	0,000	87,71	87,71
AREA AUTOMOTRIZ	512	899,6	35,13	56,917	387,56	899,56
AREA ELECTRICIDAD	252	446,7	17,44	56,411	194,72	446,72
AREA MANUFACTURA	214	463,0	18,08	46,216	249,04	463,04
AREA TIC	336	664,0	25,93	50,605	327,96	663,96
		2561	100,00		1247,00	2561,00

Fuente: presentación grupo primario marzo 2 de 2023

CONCLUSIONES

Iniciar con la etapa preparatoria para la compra de Materiales de Formación del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada y adelantar los trámites necesarios**.**

COMPROMISOS

1. Entregar por parte de cada área la solicitud de las necesidades para iniciar los procesos contractuales.
2. Informar los apoyos técnicos para cada proceso y poder ser notificados.
3. Según designación del Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, al área de **Contratación de Bienes, Servicios y Logística**, como responsables de coordinar cada una de las etapas de los procesos de contratación, se le asigna realizar las debidas publicaciones y elaboración de los diferentes actos administrativos correspondientes a estos procesos, según el estatuto de contratación, además del acompañamiento de Instructores o personal técnico calificado que apoyarán cada una de las etapas de los procesos.
4. Aparte de este Comité, el Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada deberá proceder a nombrar el respectivo Comité Evaluador de las ofertas.
5. Este comité deberá estar pendiente de los procesos de selección durante todas las etapas del mismo, de acuerdo a la resolución Nro.002276 del 23 de Marzo del 2018, Articulo N° 2° "*funciones del comité de contratación centro de formación*".
6. Conformar un expediente único por proceso con cada una de las evidencias

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Disponer del personal y material suficiente que facilite y permita el acompañamiento durante el desarrollo del proceso, a fin de que se posibilite la culminación exitosa del mismo y sea atendida la presente necesidad.	Ramón Ignacio Orozco Jurado	A partir de la fecha
Disponer del personal y material suficiente que facilite y permita el acompañamiento durante el desarrollo del proceso, a fin de que se posibilite la culminación exitosa del mismo y sea atendida la presente necesidad.	Honorio Oliveros Gómez	A partir de la fecha
Disponer del personal y material suficiente que facilite y permita el acompañamiento durante el desarrollo del proceso, a fin de que se posibilite la culminación exitosa del mismo y sea atendida la presente necesidad.	Gustavo Adolfo Martínez Arboleda	A partir de la fecha
Disponer del personal y material suficiente que facilite y permita el acompañamiento durante el desarrollo del proceso, a fin de que se posibilite la culminación exitosa del mismo y sea atendida la presente necesidad.	John Alonso Monsalve Jaramillo	A partir de la fecha
Disponer del personal y material suficiente que facilite y permita el acompañamiento durante el desarrollo del proceso, a fin de que se posibilite la culminación exitosa del mismo y sea atendida la presente necesidad.	Julián Alonso Mesa Correa	A partir de la fecha
Adelantar todas las etapas del proceso de contratación en atención a la modalidad y normatividad vigente en la materia por la cual será adelantado el mismo. Informar oportunamente el resultado de las etapas previstas, eventos y actuaciones derivados del proceso de contratación.	Mary Luz Giraldo Alarcón	A partir de la fecha
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) el cual se anexa.		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 08 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Materiales de Formación - Distribución

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	John A Monsalve	9853142	✓			CTMA	Jmonsalve	43376	—	
2	Ramón Orozco	71641876	X			CTMA	torozcoe.sena	43363	—	
3	Gustavo Martinez A	71737084	X			CTMA	gamartinezg@sena.edu.co	—	—	Gustavo Martinez A
4	Hector Lopez	98503370	✓			CTMA	hlopez	43364	—	
5	JAIME LONDOÑO	71745805	✓			CTMA	jailordonom@sena			
6	Honorio Olivero	98487077	X			CTMA	hgomez@	43367		
7	Mary Luz G.A	39455468		X		Sena CTMA	mgiraldo@sena.edu.co	43391	—	Mary Luz G.A
8	Julian Mesa	98772504	X			CTMA	jmesace@sena.			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.